



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, siete (07) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Radicado	05001 31 03 020 2022 00162 00 Acumulados 2022-00211 , 2022-00213 y 2022-00277
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Asfaltos Medellín S.A.S Cantera Santa Rita S.A.S Vías S.A.S
Demandado	Consortio Aburrá Sur y otros
Decisión	Decreta suspensión y pone en conocimiento

Una vez revisado el memorial presentado por los demandantes y demandados dentro de los procesos acumulados 2022-00162, 2022-00211, 2022-00213 y 2022-00277 y, de conformidad con lo prescrito por el numeral 2 del artículo 161 del C.G.P, se accede a la solicitud de suspensión del proceso hasta el 31 de octubre de 2022.

Igualmente, se pone en conocimiento de las partes, el comunicado allegado por INVIAS en el cual dan cuenta del levantamiento de la medida cautelar.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

HA

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **eb7f736697cac1f94896cb2875a1fd9c19518bef3e20946848ad65f2eb63cce1**

Documento generado en 07/10/2022 02:04:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>